

¿QUÉ QUIEREN LOS SECESIONISTAS? CAPÍTULO 5 (DE 10) EL FÚTBOL PIERDE CATEGORÍA

El suicidio independentista del Barça

La ruptura lo dejaría fuera de la Liga española o de otro país, lo que minimizaría sus ingresos por televisión y márketing y lo convertiría en otro grande venido a menos como el Ajax o el Celtic

FERNANDO HIDALGO
REDACCIÓN / LA VOZ

El Barça moriría de independenciamiento. Paradojas de la vida, tanto los dirigentes del Fútbol Club Barcelona como los jugadores que apoyan la independencia de Cataluña van camino de convertirse en un cáncer terminal para el futuro de la entidad. Una hipotética independencia sería el final del Barça como uno de los grandes clubes del mundo. Porque toda la argumentación separatista parte de una falacia, la de que el club podría seguir compitiendo en la Liga o, en su defecto, en otro campeonato nacional de gran nivel, cuestiones a día de hoy imposibles desde el punto de vista legal.

¿Qué dice la ley española sobre los participantes en los torneos nacionales?

El encarcelado Sandro Rosell decía hace unos cinco años, cuando era el presidente del Barça, que la independencia no afectaría al club, que podría seguir jugando en España. De manera muy diferente ha pensado siempre Javier Tebas, el presidente de la Liga: «Barça y Espanyol no podrían jugar la Liga si Cataluña se independizara. Y esto es así porque la Ley del Deporte tiene una disposición adicional que establece que solo hay un Estado no español que puede jugar la Liga o competiciones oficiales españolas, y es Andorra». Y, efectivamente, la Ley del Deporte no contempla la opción de que un club extranjero pueda participar en las competiciones españolas, más allá del anecdótico caso de Andorra.

¿Qué requisitos exige la federación española para



Las banderas independentistas en el Camp Nou ya le han costado al Barça varias multas de la UEFA. M. PÉREZ EFE

inscribir a un club?

Igual que con la ley española sucede con las diferentes reglamentos deportivos, tanto en el ámbito español como en el europeo y el mundial. Así, por ejemplo, los estatutos de la Federación Española de Fútbol recogen en su artículo 13: «Para participar en competiciones de carácter oficial, los clubes deberán estar inscritos en la Real Federación Española de Fútbol y además cumplir todos los requisitos que para ello se establezcan reglamentariamente». La inscripción a que se refiere al párrafo anterior se llevará a cabo a través de las federaciones «de ámbito autonómico». Obviamente, con una Cataluña independiente, no existiría una federación catalana en el marco de la española.

¿Qué dice la UEFA respecto a los países que pidan ingresar en ella?

Según se recoge en el artículo 5 de los estatutos de la UEFA, para que una federación sea admitida como miembro del organismo europeo del fútbol, el país al que pertenece «debe ser reconocido por las Naciones Unidas como un Estado independiente». Una independencia unilateral de Cataluña comprometería bastante su reconocimiento internacional.

¿Y la FIFA?

La FIFA tampoco acogería a Cataluña bajo su paraguas. No en vano, según el artículo II de sus estatutos, en su punto 2: «Únicamente podrán convertirse en

miembros aquellas federaciones afiliadas a la confederación correspondiente». Es decir, sin estar en la UEFA, no se podría estar en la FIFA.

¿En qué se convertiría el Barcelona si Cataluña fuera independiente?

Pero aun en el caso de que entremos en los juegos de ciencia ficción del independentismo catalán, el futuro del Barça en un escenario de independencia es convertirse en una especie de Celtic, Ajax o Anderlecht. Descartado el absurdo de me independizo, pero sigo jugando en la Liga Española, la dimensión global del Barça desaparecería en una liga catalana independiente. La competición española sufriría un golpe tremen-

do con la marcha de los azulgranas, porque una buena parte del valor de los derechos de televisión españoles viene dada por la dicotomía Madrid-Barça y la disputa de los dos clásicos ligeros, que sin duda son dos de los eventos deportivos con mayor audiencia global. Pero es obvio que un club culé liderando una liga con el Espanyol, Girona, Tarragona, Sabadell, Cornellá y Badalona como máximos exponentes no llegaría a los 160 millones que actualmente cobra la entidad por derechos de televisión. Por poner un ejemplo, el Oporto, que milita en la liga de un país de tres millones más de habitantes que Cataluña, cobra en torno a 45 millones por campaña. Pero esta drástica reducción de ingresos podría aplicarse a los patrocinios y al márketing. Resulta impensable un presupuesto superior a los 600 millones como tiene actualmente. No hay más que ver entidades históricas que en otras épocas fueron grandes como el Ajax holandés, que viven ahora dimensionados por el propio tamaño de su país y la categoría de la liga en la que militan. Es por ello por lo que desde la entidad barcelonesa se engaña a sus seguidores con la patraña de que podrían seguir jugando en España o, en su caso, en la Liga francesa. Pero tiene sentido que los franceses acojan a un club de fuera? No hay que olvidar que el caso es muy diferente al del Mónaco, que no deja de ser una ciudad Estado.

El Barça de una Cataluña independiente estaría condenado a languidecer como referente mundial y debería despedirse de Messi, Neymar, Luis Suárez o Andrés Iniesta. Sería el precio de la independencia.

Mañana (6)
El abismo económico

LA OPINIÓN **Rafael Alonso**

Un sueño imposible con la ley en la mano

¿Cómo podría el Barcelona seguir jugando la Liga o la Champions tras una declaración unilateral de independencia? La proclamación de la independencia conllevaría la disgregación de la Federación Catalana de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), quedando en ese momento el Barcelona como club afiliado a una federación no miembro de la RFEF ni de la UEFA. Para seguir participando en la Liga, el Barcelona necesitaría afiliarse directamente a la RFEF. Para ser admitido, la Ley del Deporte debería ser modificada para permitir que

los clubes de Cataluña pudiesen afiliarse a las federaciones españolas, de manera similar a la disposición que hoy en día permite a los clubes del Principado de Andorra hacerlo. Es decir, sería preciso que el Parlamento español modificase la ley para permitir tal posibilidad a los clubes catalanes, gesto harto improbable si antes se ha recibido el desplante de quien no quiere seguir formando parte de España.

En cuanto a la Champions, si el Barcelona no pudiese afiliarse a la RFEF, la Federación Catalana tendría que llamar a las puertas de la UEFA para ser admiti-

da como miembro. En la UEFA ha entrado recientemente Gibraltar, pero obligada la UEFA por el TAS, y porque Gibraltar solicitó su ingreso allá por 1997, antes de que los Estatutos de la UEFA se modificasen para prohibir la entrada de federaciones que no estén establecidas en Estados independientes reconocidos por la ONU. Se prevén excepciones para federaciones ubicadas en otros continentes (caso de Israel), pero no para federaciones ubicadas en un territorio europeo que no esté reconocido por la ONU. Es decir, la participación en la Champions por esa vía debería

esperar al previo reconocimiento del Estado catalán por la ONU.

Así, las últimas opciones del Barcelona de seguir jugando Champions pasarían por ser admitido a jugar la liga de otro Estado europeo, cuya federación sea miembro de UEFA, buscando complicidad en un Estado que no temiese el riesgo de que en el futuro otros le pudiesen pagar con la misma moneda con alguna región con aspiraciones independentistas.

Rafael Alonso es abogado en Caruncho, Tomé & Judel y máster en Derecho Deportivo.